



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 3 MAR 1976

VISTO que en la Resolución Nº 787/75 se deslizó un error

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

1º).- Hacer saber a quienes corresponda que en el apartado 1º) inciso b) de la resolución Nº 787/75 donde dice: "Escuelas Politécnicas Nacionales" debe decir: Escuela Politécnica Naval".

2º).- Regístrese, comuníquese y archívese, agregando al Expte. Nº 44.832/75.

PEDRO JOSE ARBACLI
Ministro de Cultura y Educación

M.C.E.
100
7
110